MODELO DE PUBLICACIÓN | FASE 2 Resolución + Listas DEFINITIVAS

Resolución de 18 de julio de 2025, del Decano de la Facultad de Medicina por la que se publican las **listas definitivas de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2** de admisión | Curso académico 2025-2026.

En cumplimiento de la Resolución de 14 de febrero de 2025, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2025-2026 (BOA de 22 de febrero), una vez finalizado el plazo de subsanación y valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Medicina ofertados en la FASE 2 de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario **las listas definitivas** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer
- ANEXO 2: Máster en Iniciación a la Investigación en Medicina
- ANEXO 3: Máster en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo NUTRENVIGEN G+D Factors (On Line)

Segundo. Las personas admitidas, deberán matricularse en el primer Periodo de Matrícula, los días 22, 23 y 24 de julio de 2025, siguiendo las indicaciones que figuran en Secretaría Virtual [https://academico.unizar.es/secretaria-virtual]

Si no se realiza la matrícula en el plazo establecido, se pierde el derecho a la plaza asignada.

Tercero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, se permite la matrícula condicionada entendida como la posibilidad, para quienes sean admitidos, de matricularse en estudios oficiales de Máster Universitario teniendo pendientes un máximo de 9 créditos ECTS y el Trabajo Fin de Grado para finalizar sus estudios. Quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

Cuarto. Las plazas que queden vacantes tras el periodo de matrícula, serán cubiertas por las personas integrantes de las correspondientes listas de espera, por riguroso orden de las mismas.

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma, el Decano de la Facultad de Medicina, Francisco Javier Lanuza Giménez Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015

CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	18/07/2025 13:02:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente.



Facultad de Medicina Universidad Zaragoza

MODELO DE PUBLICACIÓN | FASE 2 Resolución + Listas **DEFINITIVAS**

ANEXO «I»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INMUNOLOGÍA TUMORAL E INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER Listas definitivas de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- 1. Preferentemente se admitirá a los Titulados en Medicina, Biotecnología, Farmacia, Bioquímica y Enfermería. La ordenación de los solicitantes se realizará en función de la nota media del Expediente.
- 2. Los titulados en Biología y Veterinaria deberán haber cursado en su titulación, asignaturas relacionadas con Inmunología y Oncología.
- 3. El 15% de las plazas reservadas para otras titulaciones sólo se cubrirá si los solicitantes por su actividad o profesión demuestran conocimientos en Inmunología y Oncología, lo cual será analizado caso por caso y de forma pormenorizada por los expertos que formen parte de la Comisión de Garantía de la Calidad. La ordenación de los solicitantes se realizará considerando los siguientes apartados:

Si la demanda supera las plazas ofertadas los estudiantes serán admitidos por orden de expediente y currículum vitae tal y como se describe a continuación, no siendo exigida una nota mínima del título de grado para acceso al máster: a) Publicaciones b) Presentaciones a congresos c) Cursos recibidos.

4. Se exigirá el nivel B1 de idioma inglés.

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase2 de Admisión: 16 plazas

• Plazas ofertadas en el cupo general: 14 plazas

• Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas

Al no haber solicitudes para el cupo de discapacidad se suman al cupo general.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Leiva Enriquez, Jennifer	1	TIT	9,00	
2	Leiva Enriquez, Jessica	1	TIT	8,97	
3	Nieto Nieto, Rebeca	1	TIT	8,12	
4	Carmona Torres, Andrea	1	TIT	7,39	
5	Viñambres Cordero, Yaiza	1	TIT	6,62	
6	Hernández Muñiz, Cristian Ivan	1	TIT	6,07	
7	Maldonado Álvarez, Santiago	2	ESTUD	8,89	(C)
8	Monreal Bibián, Valeria	2	ESTUD	8,83	(C)
9	Fernández Rodríguez, Belén	2	ESTUD	8,09	(C)
10	Iglesias Ahualli , Juan Pablo	2	ESTUD	7,58	=
11	Lozano Aguado, Alejandro	2	ESTUD	7,50	(C)
12	Sarasa Aznar, Alicia	2	ESTUD	7,46	(C)
13	Sanz Donchev, Daniel	2	ESTUD	7,07	(C)
14	Egido Gracia, Alberto	2	ESTUD	7,02	(C)
15	Martínez Aguarón, María Belén	2	ESTUD	6,83	(C)
16	Cano Mena, José Antonio	2	ESTUD	6,78	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d	CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d Organismo: Universidad de Zaragoza	
Firmado electrónicamente por Cargo o Rol		Fecha
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	18/07/2025 13:02:00



MODELO DE PUBLICACIÓN | FASE 2

Resolución + Listas **DEFINITIVAS**

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	López Heredia, María	2	ESTUD	6,60	(C)
2	de la Cruz González, Nestor Santiago	2	ESTUD	6,60	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

(C) Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

• No hay solicitantes para cupo de discapacidad

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO DISCAPACIDAD (por prelación)

• No hay solicitantes en lista de espera

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Antona Miguel, Lucía	2(Falta Certificado Académico
	Antona Wiguel, Lucia	con validez oficial), 3
2	Baiget Miralles, Meritxell	6
3	Cánovas del Pino, Daniela	2(Falta Certificado Académico con validez oficial)
4	Casablanca Alarcón, Esther	5
5	Cruz Aguiar, Jeremías Manuel	2(Falta Certificado Académico con validez oficial)
6	de Araújo Soares, Lukas	5
7	Diaz Acosta, Augusto	6
8	Fresno Jurado, Javier	2(Falta Certificado Académico con validez oficial)
9	Gaona Gracia, Inés	6
10	Girón Santiago, Aida	6
11	González García, Raquel	2(Falta DNI por ambas caras)
12	Kachtian, Mohamed	5
13	Monzón Almolda, Irene Pilar	2(Falta Certificado Académico con validez oficial, DNI, CV, TITULO)
14	Nooruldeen Jumaah Hanash, Hanash	5
15	Quesada Navarro, Carla	2(Falta Certificado Académico con validez oficial)
16	Riestra Ramos, Natalia	2(Falta Certificado Académico con validez oficial)
17	Viena Salvatierra, Cynthia Cristina Merybett	2(Falta equivalencia de calificaciones), 3

CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8
Firmado electrónicamente por Cargo o Rol		Fecha
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	18/07/2025 13:02:00







MODELO DE PUBLICACIÓN | FASE 2 Resolución + Listas **DEFINITIVAS**

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- Documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.
- (6) No aportar documentación que acredite tener un máximo de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.





CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d Organismo: Universidad de Zaragoza		Página: 4 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	18/07/2025 13:02:00



MODELO DE PUBLICACIÓN | FASE 2 Resolución + Listas DEFINITIVAS

ANEXO « II »

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA Listas definitivas de admisión FASE 2 | 2025-2026

La nota de admisión se ha calculado de acuerdo con el baremo aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster, publicado en la web de la Facultad de Medicina.

Plazas totales del Máster (60)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 60 plazas

• Plazas ofertadas en el cupo general: 57 plazas

• Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 3 plaza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Escanilla Royo, Isabel	1	TIT	18,18	
2	Doñate Carramiñana, Luz	1	TIT	14,32	
3	Leiva Enríquez, Jennifer	1	TIT	14,00	
4	Leiva Enríquez, Jessica	1	TIT	13,97	
5	Ruiz Ullate, Clara	1	TIT	13,94	
6	Leclerc Ramírez, Katherine Stephanie	1	TIT	13,94	
7	Figueras Panillo, Laura	1	TIT	13,80	
8	Pérez García, Jorge	1	TIT	13,71	
9	Pérez Pradas, Lucía	1	TIT	13,68	
10	Feliz Velasquez, Roberto	1	TIT	13,64	
11	Leyva López, María	1	TIT	13,55	
12	Pardo Valenzuela, Victoria	1	TIT	13,53	
13	Navarro Gracia, Leyre	1	TIT	13,45	
14	Fernández Sancho, Marta	1	TIT	13,41	
15	Cortés Inglés, Luis	1	TIT	13,24	
16	Nogués Peña, Ana	1	TIT	13,21	
17	Pallarés Villas, Carlos	1	TIT	13,21	
18	Higueras Conte, Daniel	1	TIT	13,17	
19	Dobón Chic, Paula	1	TIT	13,17	
20	Pozuelo Aso, Cristina	1	TIT	13,14	
21	Millán Mateos, Andrea	1	TIT	13,14	
22	Sola Sáez, Alba	1	TIT	13,13	
23	Segura Anadón, Andrea	1	TIT	12,88	
24	Iturricha Benito, Celia	1	TIT	12,82	
25	Andreu Navarro, Laura	1	TIT	12,81	
26	Cubero Montori, Íñigo José	1	TIT	12,74	
27	Navarro Calvo, Elena Merced	1	TIT	12,69	
28	Gil Amigo, Elena Victoria	1	TIT	12,37	
29	Zueras Escanilla, Elena	1	TIT	9,35	*Deberá cursar complementos formativos
30	Queralt Labarta, Elena	2	ESTUD	12,51	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d		Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8
	Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
	FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	18/07/2025 13:02:00



MODELO DE PUBLICACIÓN | FASE 2 Resolución + Listas DEFINITIVAS

OBSERVACIONES:

- (C) Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso
- * Según la Memoria de Verificación del máster, dichos complementos formativos están fijados en 60 ECTS, procedentes del Plan de Estudios del Grado en Medicina.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No hay solicitantes para cupo de discapacidad

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO DISCAPACIDAD (por prelación)

No hay solicitantes en lista de espera

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Baiget Miralles, Meritxell	2(No presenta plan de
	balget Willalies, Wieritzell	estudios solicitado)
2	Carrión Rivera, Santiago	5
3	Cilleruelo Fouz, Marco	2(Falta certificado académico con validez oficial, TITULO, CV, DNI)
4	Font Rigueiro, Laura	1
5	Kachtian, Mohamed	5
6	Lalangui Quevedo, Mario Alejandro	5
7	Morales Mendizábal, Diego	2(No presenta plan de estudios solicitado)
8	Morenilla Gandía, Fernando	2(No presenta plan de estudios solicitado. Presenta certificado académico)
9	Pérez-Batallón Ayala, Marta	2(No presenta plan de estudios solicitado)
10	Viena Salvatoerra, Cynthia Cristina Merybett	2(Falta equivalencia de calificaciones)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) No aportar documentación que acredite tener un máximo de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.

CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	18/07/2025 13:02:00



MODELO DE PUBLICACIÓN | FASE 2 Resolución + Listas DEFINITIVAS

ANEXO «III»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONDICIONANTES GENÉTICOS, NUTRICIONALES Y AMBIENTALES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO NUTRENVIGEN G+D FACTORS (ON LINE) Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

Plazas totales del Máster (25)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 25 plazas

• Plazas ofertadas en el cupo general: 24 plazas

• Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Martínez Jiménez, Ana	1	TIT	15,8	
2	Tena Santafé, Isabel	1	TIT	15,3	
3	Chóliz Ezquerro, María	1	TIT	14,8	
4	García Blasco, Ana	1	TIT	14,6	
5	Alonso Escudero, Marta	1	TIT	14,4	
6	Aparicio Miguel, Mario	1	TIT	14,2	
7	Abad Montañés, María	1	TIT	14,1	
8	Peña Marco, Javier	1	TIT	14,0	
9	Planillo Ruiz, Elena	1	TIT	14,0	
10	Revilla Lahoz, Dario Manuel	1	TIT	14,0	
11	Guillén Elena, Roberto	1	TIT	13,9	
12	Cano Andrés, Berta	1	TIT	13,8	
13	Villén Lapuente, Laura	1	TIT	13,8	
14	Pola Laplaza, Carmen	1	TIT	13,6	
15	Cabañero Lausín, Celia	1	TIT	13,3	
16	Villalba Magallón, Ana	1	TIT	13,1	
17	Cisneros González, Julia	1	TIT	11,4	
18	Alfonso de la Riva, Emilia Mercedes	1	TIT	10,3	
19	Simal López, Raquel	1	TIT	10,1	
20	De Augusto Oiz, Noelia	1	TIT	10,0	
21	Pascua Barón, Daniel	1	TIT	10,0	
22	Olmos Escudero, Paula	1	TIT	9,8	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Ruiz González, Andrés	1	TIT	9,6	*
2	Serrano Gómez, Naiara Muhui	1	TIT	9,5	*

OBSERVACIONES:

(C) Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	18/07/2025 13:02:00



MODELO DE PUBLICACIÓN | FASE 2 Resolución + Listas DEFINITIVAS

Lista de espera para las plazas disponibles para el perfil de acceso de Nutrición y Dietética.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

• No hay solicitantes por cupo de discapacidad

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO DISCAPACIDAD (por prelación)

No hay solicitantes en lista de espera

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS | CUPO DISCAPACIDAD

	Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
ſ	1	***4659**	7

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Alonso Castañeda, Jaime	7
2	Boussa Molió, Antonia Malika	2(Falta Certificado académico con validez oficial)
3	Coarasa Gálvez, Elena María	5
4	De Araujo Soares, Lukas	5
5	Díaz Peña, Victoria Ana	7
6	Djihane Sebti, Sebti	5
7	Douaoudi, Djamel	5
8	Feghoul, Abderrahmane	5
9	García Mondejar, Ricardo	7
10	Hernández Larrea, Elisa	7
11	Martínez Aguarón, María Belén	7
12	Monzón Almolda, Irene Pilar	2(Falta Certificado académico oficial, Titulo, CV, DNI)
13	Navarro Nocito, Alba María	2(Falta Certificado académico oficial y DNI por ambas caras)
14	Rodríguez Posada, Juan Pablo	2(Falta Certificado académico con validez oficial: firmado y sellado o con CSV)
15	Romero Navarro, Ana María	7
16	Viñambres Cordero, Yaiza	7

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) No aportar documentación que acredite tener un máximo de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
- (7) No disponibilidad de plazas de prácticas externas vacantes para el perfil de acceso.

CSV: 1739d3d139c1c352c385844fc88d0e4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	18/07/2025 13:02:00

